

**GUÍA DOCENTE** 2020/21

**Centro** 231 - Facultad de Psicología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPSICO20 - Grado en Psicología

**Curso** Indiferente

**ASIGNATURA**

25075 - Promoción del Desarrollo Psicológico

**Créditos ECTS :** 4,5

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Promoción del Desarrollo Psicológico se ubica en el área de conocimiento Psicología Básica del Departamento de Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. La primera parte de la asignatura, de carácter más básico, se imparte desde el Departamento de Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo, mientras que la segunda parte de la asignatura, de carácter más aplicado, se imparte desde el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

Promoción del Desarrollo Psicológico consta de un total de 4,5 créditos. Dado que un crédito ECTS supone un trabajo de 25 horas por parte del estudiante, esta asignatura conlleva para éste un total de 112,5 horas de trabajo. En concreto, un total de 45 horas de docencia presencial y un total de 67,5 horas de trabajo no presencial por parte de los alumnos y alumnas.

Esta asignatura proporciona al estudiante una formación científica y básica acerca del desarrollo moral y socioemocional. Asimismo, el alumnado adquirirá formación acerca de los programas de intervención en este ámbito, en los que ocupará un valor destacado el juego, como elemento facilitador.

Promoción del Desarrollo Psicológico es una asignatura optativa de 3º y 4º curso que se imparte en el primer cuatrimestre y que se enmarca en el Minor de Psicología de la Educación junto con las siguientes asignaturas:

- Psicogerontología.
- Psicología del Deporte.
- Psicología de la Familia.
- Psicología de la Sexualidad.
- Educación para la Convivencia.

A través de este Minor se pretende que el alumnado conozca y desarrolle los fundamentos teóricos y aplicados de la Psicología de la Educación.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**COMPETENCIAS**

1. Conocer los factores más relevantes de la conducta moral y socioemocional.
2. Conocer las distintas líneas de intervención educativa en el ámbito moral.
3. Conocer la importancia del juego como elemento facilitador del desarrollo moral y socioemocional, y como recurso de intervención educativa.
4. Ser capaz de identificar las demandas de intervención sobre el desarrollo moral y socioemocional en contextos educativos formales y no formales.
5. Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación específicos del desarrollo moral y socioemocional en diferentes contextos.
6. Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar estrategias de intervención dirigidas a la promoción del desarrollo moral y socioemocional en diferentes contextos.
7. Ser capaz de trabajar en equipos multiprofesionales.
8. Ser capaz de elaborar informes técnicos orales y escritos.
9. Conocer las funciones y responsabilidades éticas del psicólogo en diferentes contextos.
10. Ser capaz de utilizar las diferentes fuentes documentales relativas a la promoción del desarrollo, y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información.

**RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE**

Se espera que el alumnado logre los siguientes resultados de aprendizaje, relativos al ámbito del conocimiento, los procedimientos y las actitudes:

#### Resultados de conocimiento

- Conocer los factores más relevantes de la conducta moral y socioemocional: cognición, emoción e identidad morales. Conocer la importancia del juicio y los valores morales, y de las emociones morales, como la empatía, los sentimientos de culpa o el orgullo moral, así como la identidad moral. (Competencia 1).
- Conocer las distintas líneas de intervención educativa en el ámbito moral: el enfoque de Kohlberg, la perspectiva de la Clarificación de Valores y la Educación del Carácter. (Competencia 2).
- Conocer la importancia del juego como elemento facilitador del desarrollo moral y socioemocional, y como recurso de intervención educativa: características del juego y clasificación de los distintos tipos de juego. (Competencia 3).
- Ser capaz de identificar las demandas de intervención sobre el desarrollo moral y socioemocional en contextos educativos formales y no formales. (Competencia 4).
- Conocer las funciones y responsabilidades éticas del Psicólogo en diferentes contextos. (Competencia 9).

#### Resultados procedimentales

- Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación específicos del desarrollo moral y socioemocional en diferentes contextos educativos formales y no formales. (Competencia 5).
- Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar estrategias de intervención dirigidas a la promoción del desarrollo moral y socioemocional en diferentes contextos educativos. (Competencia 6).
- Ser capaz de elaborar informes técnicos orales y escritos. (Competencia 8).
- Ser capaz de utilizar las diferentes fuentes documentales relativas a la promoción del desarrollo, como las contenidas en la bibliografía de esta guía, y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información. (Competencia 10).

#### Resultados actitudinales

- Ser capaz de trabajar en equipos multiprofesionales; en concreto con otros profesionales de los contextos educativos, como profesores/as, pedagogos/as, psicopedagogos/as, etc. (Competencia 7).

## CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

PRIMERA PARTE (Departamento de Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo):

1. Factores fundamentales de la conducta moral.
  - 1.1. Cognición moral: juicio, principios y valores morales.
  - 1.2. Emociones morales.
  - 1.3. Identidad moral.
  - 1.4. Conducta moral y conducta inmoral.
2. Principales enfoques educativos en el ámbito moral.

SEGUNDA PARTE (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos):

3. Identificación y evaluación de las necesidades de intervención socioemocional en contextos educativos.
4. Programas para la promoción del desarrollo socioemocional: diseño y evaluación de programas de juego.

4.1. Juego: características y clasificación.

4.2. Creatividad: proceso creativo y técnicas para fomentar el pensamiento divergente.

4.3. Dibujo: técnicas proyectivas aplicadas a la etapa infanto-juvenil.

## METODOLOGÍA

### CLASES TEÓRICAS

a) Clases magistrales de exposición de los temas teóricos con el apoyo de medios audiovisuales por parte del profesorado responsable. Previamente es conveniente que el alumnado haya realizado una lectura reflexiva de la bibliografía y de las fuentes recomendadas en el programa.

b) Finalización de los temas teóricos: al finalizar cada tema, durante 15 minutos en clase, el alumnado discutirá, reflexionará, expondrá dudas, preguntas, críticas, etc.

### PRÁCTICAS DE AULA, TALLERES Y SEMINARIOS

El funcionamiento de las prácticas se basará en el trabajo en pequeño grupo (3-4 personas) y la puesta en común en gran grupo. Algunos talleres incluirán el diseño creativo de un programa de intervención aplicado a niños/as y jóvenes. Las sesiones se darán por finalizadas con la entrega tanto de estas actividades prácticas, como del diseño del programa, que serán corregidas por las profesoras y que finalmente el alumnado deberá recoger en un Portafolio, tal y como se detalla más adelante. (Competencias 7, 8 y 9).

Seguidamente se presentan las actividades que se realizarán en el marco de las prácticas de aula, talleres y seminarios, así como su alineación con las competencias de la asignatura:

1. Lectura previa a las prácticas; estas lecturas las propondrá la profesora, pero en algunos casos será el alumnado quien deba buscar las fuentes documentales. (Competencia 1, 2, 3 y 10).

2. Reflexión personal y debate en grupo grande sobre algunos factores clave en la educación moral, como por ejemplo, acerca de la existencia del altruismo o acerca de los riesgos de la empatía y de cómo atender a dichos riesgos en el contexto educativo (Competencia 1, 4 y 9).

3. Puesta en práctica de técnicas encaminadas al desarrollo moral, por ejemplo: elaboración de Hojas de valores, Diálogos clarificadores, Discusión de dilemas morales, etc. (Competencia 2, 4 y 6).

4. Análisis y discusión de casos en contextos educativos. (Competencia 4 y 9).

5. Actividad de role-playing encaminada a comprender el rol del psicólogo en el contexto educativo y las demandas y necesidades de otros miembros de dicho contexto (alumnos, profesores, etc.). (Competencia 4 y 9).

6. Selección, administración y corrección de instrumentos de evaluación relativos a la intervención socioemocional en contextos educativos. (Competencia 5).

7. Diseño de una unidad didáctica. (Competencia 6).

8. Análisis y discusión sobre la importancia del juego, la creatividad y el dibujo en el desarrollo socioemocional. (Competencia 3).

9. Análisis estructural del juego, la creatividad y el dibujo. (Competencia 6).

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	24	7	5				9		
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	36	10,5	7,5				13,5		

**Leyenda:**

M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 60%
- Portfolio 40%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de las prácticas de aula, talleres y seminarios, se realizarán tareas en pequeños grupos (3-4 personas) que serán recogidas por las profesoras. Este trabajo tendrá un carácter presencial y no presencial. Posteriormente, dichas tareas serán corregidas y devueltas al alumnado. Al finalizar cada parte de la asignatura, el alumnado deberá entregar un Portafolio en el que se incluyan todas las actividades realizadas, adecuadamente corregidas. Los Portafolios tendrán una nota máxima final de 4 puntos (cada uno de ellos 2 puntos). Aquellos y aquellas alumnos y alumnas que no aprueben los Portafolios deberán hacer el examen práctico final correspondiente a la Evaluación final.

Para poder evaluar los Portafolios, los alumnos y alumnas deberán asistir al menos al 80% de las prácticas de Aula, talleres y seminarios.

Al finalizar la primera parte de la asignatura, el alumnado tendrá la opción de realizar un examen dirigido a evaluar los contenidos teóricos relativos a la primera parte de la asignatura. Este examen supondrá el 30% de la nota final.

Por otra parte, en el periodo oficial de exámenes se realizará un examen dirigido a evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. El alumnado que se haya examinado sobre la primera parte de la asignatura con anterioridad, tan solo se examinará sobre la segunda parte en dicho examen; en este caso, este examen supondrá el 30% de la nota final. Por otra parte, el alumnado que no se haya examinado sobre la primera parte, se examinará sobre los contenidos teóricos de toda la asignatura en el examen mencionado, y este supondrá el 60% de la nota final.

Para poder aprobar la asignatura se han de aprobar tanto los Portafolios como el Examen escrito.

El alumnado de evaluación continua, en todo caso, tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre. (Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, Capítulo II, Artículo 8; 13 de marzo de 2017).

### EVALUACIÓN FINAL

En el periodo oficial de exámenes, el alumnado realizará dos exámenes dirigidos a evaluar los contenidos teóricos y prácticos. Para aprobar la asignatura se deberán aprobar ambos exámenes:

- Examen teórico (60%): este examen, relativo a los contenidos teóricos de las dos partes de la asignatura, supondrá un 60% de la nota. Este examen se corresponde con el realizado en la evaluación continua.
- Examen práctico (40%): por otro lado, el alumnado deberá realizar un segundo examen dirigido a evaluar las competencias desarrolladas a lo largo de las prácticas de aula, talleres y seminarios (así como las competencias trabajadas durante las horas de trabajo no presencial). Este examen supondrá el 40% de la nota.

Excepcionalmente, el alumnado de evaluación final tendrá opción a examinarse de la primera parte de la asignatura una vez finalizada esta, examen que supondrá el 30% de la nota y en el que se evaluarán los contenidos teóricos relativos a la primera parte. Aquellos/as alumnos/as que realicen el examen citado, tan solo se examinarán de la segunda parte de la asignatura en la fecha oficial del examen, examen que supondrá el 30% de la nota final.

Se han de superar tanto la parte teórica como la práctica de la asignatura.

**RENUNCIA A LA CONVOCATORIA** (Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, Capítulo II, Artículo 12; 13 de marzo de 2017)

En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Lo comentado respecto a la convocatoria ordinaria es aplicable a la convocatoria extraordinaria.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Por un lado, las presentaciones audiovisuales utilizadas en las clases magistrales, las cuales estarán disponibles en Egela. Asimismo, estarán disponibles otros documentos de interés en Egela y en copistería.

Por otro lado, el material que aparece en la Bibliografía básica, puede servir de gran apoyo para trabajar los aspectos teóricos y prácticos.

### BIBLIOGRAFIA

#### Bibliografía básica

- Blasi, A. (1980). Bridging moral cognition and moral action: A critical review of the literature. *Psychological Bulletin*, 88(1), 1-45.
- Borba, M. (2004). *Inteligencia moral: las 7 virtudes que los niños deben aprender para hacer lo correcto*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Damasio, A. (1994/2001). *El error de Descartes*. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.
- Díaz-Aguado y Medrano, C. (1994). *Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales*. Bilbao: Mensajero.
- Etxebarria, I. (1999). *Desarrollo moral*. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes y M. J. Ortiz (Coor.), *Desarrollo afectivo y social* (pp.181-209). Madrid: Pirámide.
- Etxebarria, I. (1999). *Desarrollo del altruismo y la agresión*. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes y M. J. Ortiz (Coor.), *Desarrollo afectivo y social* (pp.211-230). Madrid: Pirámide.
- Etxebarria, I. (2006). *Los sentimientos de culpa: ¿Qué hacer con ellos?* Málaga: Arguval.
- Etxebarria, I. (2008). *La empatía y su contribución a los valores y la conducta cívico-moral*. En A. Acosta (Dir.), *Educación emocional y convivencia en el aula* (pp. 85-113). Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Etxebarria, I. (2008). *Emociones sociales*. En P. Palmero y F. Martínez Sánchez (Eds.), *Motivación y emoción* (pp. 275-314). Madrid: McGraw-Hill.
- Etxebarria, I., Conejero, S. y Pascual, A. (2011). *Harrotasuna, aurrera egiten laguntzen digun adiskidea (bere berezitasunekin&#8230;)*. En K. Korta y J. M. Larrazabal (Arg.), *Gogoz, hitzez eta egitez. Pello Huiziri eskeinitako lanak* (pp. 149-170). Bilbao: Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.
- Garaigordobil, M. (1996). *Evaluación de una intervención psicoeducativa en sus efectos sobre la conducta prosocial y la creatividad*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Garaigordobil, M. (2004). *Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños*. *Psicothema*, 16(3), 429-435.
- Garaigordobil, M. (2005). *Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Garaigordobil, M. (2009). *Jolastea, kooperatzea eta sortzea: esku-hartze psikopedagogikoko eredu baten hiru ardatz estructural*. *Jakingarriak*, 67, 20-37.
- Garaigordobil, M. y Fagoaga J. M. (2006). *Juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros educativos: Evaluación de programas de intervención para educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Haidt, J. y Kesebir, S. (2010). *Morality*. En S. T. Fiske, D. T. Gilbert y G. Lindzey, *Handbook of social psychology*. Volumen 2 (pp. 797-932). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Hoffman, M. L. (2002). *Desarrollo moral y empatía: implicaciones para la atención y la justicia*. Barcelona: Idea Books.
- Kohlberg, L. (1987/1975). *El enfoque cognitivo-evolutivo de la educación de la moral*. En J. A. Jordán y F. F. Santolaria (Eds.), *La educación moral, hoy. Cuestiones y perspectivas* (pp. 85-114). Barcelona: P.P.U.
- Kohlberg, L., Power, F. C. y Higgins, A. (Eds.). (1997). *La educación moral*. Barcelona: Gedisa.
- Lickona (1991). *Educating for character: How our schools can teach respect and responsibility*. Nueva York: Bantam Books.
- López, F., Apodaca, P., Eceiza, A., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (1994). *Para comprender la conducta altruista. Teoría, investigación e intervención educativa*. Estella: Editorial Verbo Divino.
- Martínez, M. y Puig, J. M. (Eds.). (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona: GRAO.
- Medrano, C. (2002). *Piagetengandik Kohlbergenganaino*. *Hik hasi*, 7, 18-43.
- Pascual, M. A. (1995). *Clarificación de valores y desarrollo humano. Estrategias para la escuela* (2ª ed.). Madrid: Narcea.
- Payà, M. (1991). *Discusión de dilemas*. En M. Martínez y J. M. Puig (Eds.), *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo* (pp. 45-57). Barcelona: Grao.

- Pérez-Delgado, E. y García-Ros, R. (1991). La psicología del desarrollo moral. México: Siglo Veintiuno.
- Vilar, J. (1991). Clarificación de valores. En M. Martínez y J. M. Puig (Eds.), La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo (pp. 33-43). Barcelona: Grao.
- Schwartz, S. (1996). Value priorities and behavior: Aplying a Theory of integrated value systems. En C. Seligman, J. M. Olson y M. P. Zanna, The psychology of values (pp. 1-24). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Wright, D. (1974). Psicología de la conducta moral. Barcelona: Planeta.
- Zlobina, A. (2003). La teoría de los valores de Schwartz. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta. Psicología social, cultura y educación (pp. 73-87). Madrid: Prentice Hall.

### **Bibliografía de profundización**

- Bennett, W. J. (2001). El libro de las virtudes para jóvenes. Barcelona: Ediciones B.
- Bosello, A. P. (2000). Escuela y valores. Madrid: CCS.
- Casals, E. y Defis, O. (2006). Educación infantil y valores. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Coles, R. (1998). La inteligencia moral del niño y del adolescente. Barcelona: Kairós.
- De la Caba, M. J. (2005). Intervención educativa para la prevención y el desarrollo socioafectivo en la escuela. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes y M. J. Ortiz (2005), Desarrollo afectivo y social (pp. 361-382). Madrid: Pirámide.
- González, R. y Díez, E. (2002). Valores en familia. Orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO. Madrid: CCS.
- Goñi Grandmontagne, A. (Ed.). (1996). Psicología de la educación sociopersonal. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Gozálvez, V. (2000). Inteligencia moral. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Madrid: Morata.
- Howe, L. W. y Howe, M. M. (1977). Cómo personalizar la educación. Perspectivas de la clarificación de valores. Madrid: Santillana.
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes M. J. y Ortiz, M. J. (2005). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.
- López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Lázaro, S. y Soriano, S. (2006). El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia. Madrid: Pirámide.
- Medrano, C. (Ed.). (1994). Desarrollo de los valores y educación moral. San Sebastián: Servicio Editorial U.P.V.
- Molnar, A. (Ed.). (1997). The construction of children's character. Chicago IL: The National Society for the Study of Education.
- Nucci, L. P. (2003). La dimensión moral en la educación. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Puig, J. M. (2003). Prácticas morales: una aproximación a la educación moral. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Raines, S. C. e Isbell, R. (2005). Cómo contar cuentos a los niños, relatos y actividades para estimular la creatividad e inculcar valores éticos. Barcelona: Oniro.

### **Revistas**

- Adolescence
- Child Development
- Developmental Psychology
- European Journal of Developmental Psychology
- Human Development
- Infancia y Aprendizaje
- Infant Behavior & Development
- Journal of Applied Developmental Psychology
- Journal of Moral Education
- Revista de Psicodidáctica/Journal of Psychodidactics

### **Direcciones de internet de interés**

- <http://heroicimagination.org/>
- <http://www.prisonexp.org/espanol/>
- <http://www.rtve.es/alacarta/videos/heroes-invisibles/>
- <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/presentacion.htm>
- <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/3.%20%20Programas%20JUEGO%20Garaigordobil.pdf>
- <https://www.search-institute.org/>
- [https://www.ted.com/talks/abigail\\_marshall\\_why\\_some\\_people\\_are\\_more\\_altruistic\\_than\\_others?language=es](https://www.ted.com/talks/abigail_marshall_why_some_people_are_more_altruistic_than_others?language=es)
- [https://www.ted.com/talks/frans\\_de\\_waal\\_do\\_animals\\_have\\_morals?language=es](https://www.ted.com/talks/frans_de_waal_do_animals_have_morals?language=es)

### **OBSERVACIONES**

Nota importante: Esta guía se ha realizado suponiendo que la docencia sea presencial. En el caso de que tenga que ser virtual o semi-virtual, el equipo docente reorganizará tanto la docencia de las clases magistrales como de las clases prácticas, así como la evaluación de la asignatura para adaptarnos a dicha situación.